

Tambien quedo enterado de la cuenta de gastos de materiales y jornales del Lavadero publico de esta villa y unanimente acuerdo aprobarla y que se exponga al publico y se remita un ejemplar para su insercion en el Boletin oficial de la Provincia abonandole el importe de la misma de los Capitulos correspondientes de los presupuestos adicional y del año corriente

Acto seguido se dio cuenta de una comunicacion de la ^{1^{ta}} Comision Provincial fecha 24 de Diciembre ultimo, en la que se ordena a este Ayuntamiento proceda a la formacion de los expedientes de Profugos e los Soldados portables del Recemplazo de 1887, Carlos Riquelme Navarro Fernando Cascales Cutillas, Francisco Carrion Ramirez y Marcos Salar Ribera, por no haberse presentado al ingreso en caja en la Zona Militar de Ciera; El Ayuntamiento unanimente acuerda dar cumplimiento a lo ordenado por la ^{1^{ta}} Comision Provincial y que por quien corresponda se formen los expedientes de Profugos a los Soldados portables ya mencionados que no se presentaron a la entrega en caja en la Zona Militar de Ciera

No habiendo otros asuntos de que tratar se dio por terminada esta sesion que firman todos los señores Concejales

